

INFORME DE LA GERENTE GENERAL A LA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PORADCI S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.

Conforme lo dispone la Ley de Compañías y el estatuto social de **PORADCI S.A.**, cumpla en informar a los señores de la Junta General de Accionistas de la compañía, la gestión de mi administración correspondiente al ejercicio económico del 2015:

a) ANTECEDENTES:

La compañía **PORADCI S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Sexta del cantón Guayaquil, Dra. Jenny Oyague Beltrán, el 23 de Enero del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 06 de Marzo del 2013.

b) GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA COMPAÑÍA:

Mi gestión administrativa en la compañía, se la clasifica en los siguientes puntos:

b.1) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015:

Por ser el tercer año de creación de la compañía, se realizaron todas las gestiones necesarias para el desarrollo de los negocios y la plataforma de servicios para los clientes, y cuyo resultado es satisfactorio por cuanto se lo evidencia en el balance anual de la compañía.

b.2) CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Durante el año 2015, ésta administración ha cumplido con todas las resoluciones, recomendaciones y sugerencias emitidas por la Junta General de Accionistas.

b.3) INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

b. 3.1) EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO:

Durante el ejercicio económico 2015, los hechos relevantes en el ámbito administrativo fueron la continuidad de las implementaciones necesarias para el desarrollo de los negocios y la plataforma de servicios para los clientes.

b.3.2) EN EL ÁMBITO LABORAL:

Durante el 2015 no se ha contratado ningún trabajador, por cuanto todos los servicios que brinda la compañía lo realiza a través de profesionales contratados civilmente.

b.3.3) EN EL ÁMBITO LEGAL:

No

Se cumplieron con la obtención de todos permisos necesarios para el desarrollo de la sociedad ante las diversas autoridades públicas.

b.4) SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015:

- Monto de la utilidad neta del ejercicio disponible para los accionistas: US\$77.961,50
- Monto del pago del impuesto a la renta: US\$18.759,90
- Monto de la reserva legal: US\$8.662,39
- Propuesta del destino de la utilidad: Que sea repartida a los accionistas a prorrata de su participación accionarial.

b.5) RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO:

Durante todo el 2016 ésta Gerencia General se concentrará en captar más clientes empresariales, con el fin de brindarles una asesoría integral.

b.6) CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA:

LICENCIAS DE LA COMPAÑÍA: La empresa mantiene el registro de las licencias, cumpliendo con la legislación de propiedad intelectual vigente.

b.7) CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DE DELITOS:

En el 2015 no existieron transacciones inusuales e injustificadas, y en el manejo contable y administrativo de la compañía, se siguen todas las políticas contra el lavado de activos y el financiamiento de delitos establecidos en la legislación ecuatoriana.

Sin más que informar, suscribo reiterándole a la Junta General de Accionistas, mis sentimientos de estima, consideración y respeto.

Guayaquil, Enero 15 del 2016.

Atentamente,

Noelia F. Apolo Ludeña.
Gerente General.

NOTA ESPECIAL: Al presente informe de administración se adjunta el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico 2015, debidamente firmado por la Contadora y la suscrita.